

Un artículo de Balmes

## Nuestra acción política

Fué escrito hace cien años

Muchos años han transcurrido desde que algunos están diciendo que la revolución se suicidará, que conviene dejarla hacer, que lo que importa es no contribuir a detenerla en su precipitada carrera y, que del exceso del mal no hará más que el remedio. Pero lo cierto es que las cosas no han llevado muy buen camino. Que a unos males han sobrevenido otros males, a unos trastornos otros trastornos, a unos despojos otros despojos, a unos desmanes otros desmanes. Y que lejos de que se haya satisfecho la indicada esperanza, se ha visto que la consumación de los daños hacía más difícil su reparación. Lo cierto es que la experiencia está diciendo que dentro de algún tiempo sería ya difícil lo que ahora es fácil, y después imposible lo que ahora es sólo difícil.

Aquella regla de que conviene atajar el mal en sus principios y que es muy arduo el remediarlo cuando ha envejecido, se aplica al individuo como a la sociedad. Y no encontramos menos insensata la conducta del que hallándose enfermo no cuidase de su dolencia y la dejase desarrollarse libremente esperando que la naturaleza se veriese en el último extremo, haría una reacción para salvarse, que el que viendo una nación atacada por doctrinas y sistemas disolventes, sostiene que es mejor dejar que las cosas sigan su curso, y que del exceso del mal ha de venir el remedio.

Tan lejos estamos de opinar que pueda ser conveniente el que los españoles adictos a las doctrinas e instituciones antiguas hayan de retraerse de toda participación en los negocios públicos y hayan de contemplar impasibles las luchas de los partidos, que antes tal contrario, creemos que es preciso aprovechar todas las coyunturas que se ofrecen para manifestar sus opiniones, para hacerlas prevalecer por medios legítimos, apoyando a quien sostiene la causa del orden e imponiendo la causa del progreso. Y haciendo que las violencias revolucionarias ahoguen la voz de la nación, sometiéndola a la vara de hierro de minorías imperiales y turbulencias.

Creemos que basta que el pueblo español esté verdaderamente libre, para que se va con toda claridad la miseria de las farsas, que se han representado a nombre de esta nación, que lejos de ser la victoria, ha sido más que la victoria.

¿Hay libertad de imprenta?

JAIME BALMES.

Lea usted siempre  
EL CASTELLANO

### Bibliografía

Entre los jefes bolcheviques. Georges A. Solomon (Georgy Alexandrovitch) Ex-secretario primero de la Embajada soviética de Berlín, Ex-Consul soviético de Hamburgo, Ex-Comisario del pueblo para el comercio exterior de Moscú, Substituto de Goukovsky como representante oficial del Comisario del Pueblo para el comercio exterior en Reval, Ex-Director de «Arkos» en Londres. Versión española de «Razón y Fe» con Prólogo especial del autor. Tomo en 420 páginas, Precio 7 pesetas. Editorial «Razón y Fe». Exclusiva de venta: «Ediciones FAX», Plaza de Santo Domingo, 14, Apartado 8001. Madrid.

Dice el autor de este hermoso libro en el Prólogo que ha escrito expresamente para la edición española de «Razón y Fe»: «Abra la conciencia y la esperanza de que mi libro, editado en español, prestará algún servicio a ese pueblo y que, después de conocidos los jefes rojos soviéticos, España verá con claridad la sima a que los comunistas, por fortuna hasta ahora inóculados, tratan de precipitarla».

Cierto que no han de fallar estos deseos por lo que toca a la labor del autor. Francamente declara que, a una con Krasin, entró al servicio soviético y que en él ocupó puestos de la más grave responsabilidad; fué secretario primero de la Embajada en Berlín, cónsul en Hamburgo, Stettin y Lubek, adjunto del comisario del Pueblo para el comercio exterior en Reval y director de «Arkos» en Londres. Nadie es el que puede hablar de los jefes bolcheviques con quienes trató íntimamente desde las «conspiraciones revolucionarias de antaño».

Divide su libro en cuatro partes, en las que va recordando sus servicios al Soviet, respectivamente, en Alemania, Moscú, Estonia e Inglaterra, y da sus memorias con una breve Conclusión. Gracias, pues, a esta obra, puede el lector formarse una clara idea y documentada, del carácter peculiar de cada una de las más destacadas personalidades de la revolución rusa: con la fuerza de los hechos y las revelaciones de quien

tan a fondo los conoció, quedan netamente dibujados en el libro de Solomon: por ello resulta de sumo interés y de gran provecho.

Los señores propietarios que deseen anticipar la cuota anual a esta Cámara deberán hacerlo hasta el día quince del próximo febrero en dichas oficinas durante las horas, de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, abonándoseles por este concepto el 6 por 100.

Burgos 15 de Enero 1932.—El Presidente: Ricardo Díaz Oyuelos.

Coliseo Castilla

El jueves 21, estreno sensacional: El secreto del doctor

## Subsidio a familias numerosas

- Se conceden a los siguientes en esta provincia:
- D. Gregorio Díez García, Burgos, Arco San Esteban.
  - D. Adolfo Ceballos Cantero, Burgos, Fernán González, número 76.
  - D. Demetrio Aledo Gil, Burgos, Plaza de Vega 33.
  - D. Vitoriano Amelburu Vidola, Burgos, San Juan 63.
  - D. Pedro Plaza Bocos, Adrada de Haza.
  - D. Nazario Zamanillo Vallejo, Villanueva Alfoz de Brida.
  - D. Ezequiel Hernández Marinero, Aranda de Duero.
  - D. Francisco Sierra Pozo, Arenillas de Villadiego.
  - D. Francisco García García, Arja.
  - D. Lino Manjón Hidalgo, Arja.
  - D. Leonardo Serna Gutiérrez, Arja.
  - D. Teodoro Puente Barreda, Arja.
  - D. Emilia Domingo Domingo, Baños de Valdearados.
  - D. Justo Herrera Domínguez, Baños de Valdearados.
  - D. Faustino Delgado Pascual, Brazcorta.
  - D. Ruperto Ciruelos Moreno, Brazcorta.
  - D. Julián Ibáñez Pelcote, Cantosa de la Sierra.
  - D. Dámaso Crespo Ortega, Castrobarba.
  - D. Emilio Esteban de Diego, Castriello de la Vega.
  - D. Celestino Ramos García, Castriello Solara.
  - D. Florentino Moral Albillos, Frandovínez.
  - D. Vitores Caño Gómez, Fresneda de la Sierra Tirón.
  - D. Ludo Larren Gil, Fuentesfina.
  - D. Damián Martínez Hermosilla, Grt. Sañeja.
  - D. Martín Jorge la Mata, Hinojosa del Rey.
  - D. Simón Jorge Vejador, Hinojosa del Rey.
  - D. Santiago Cano Casado, Hontoria de la Cantera.
  - D. Vicente Fernández del Pico, Hontoria del Pinar.
  - D. Jacinto Marjúan de Domingo, Hordegiela.
  - D. Isidoro Calleja Gutiérrez, Yudego y Villadiego.
  - D. Isidoro Braceros Llano, Junta del Río de Losa.
  - D. Cayo Cob Esteban, La Horra.
  - D. Aquilino Catafuerro Cazorro, La Cueva de Roa.
  - D. Lesmes Esquerza Esquerza, Lastreas de las Heras.
  - D. Gregorio González Martínez, Medinilla de la Dehesa.
  - D. Daniel Olmos González, Melgar de Fernamental.
  - D. Lorenzo Urbaneja Miguel, Melgar de Fernamental.
  - D. Marcelino Pardo Urbaneja, Melgar de Fernamental.
  - D. Benito Espinosa Martín, Melgar de Fernamental.
  - D. Felipe Zamorano Arranz, Mambriella de Castrejón.
  - D. Alvaro González Llerena, Villanueva de la Blanca-Merindad de Castilla la Vieja.
  - D. Francisco Andrés Brongo, Miel.
  - D. Braulio Bodegas, Miranda de Ebro.
  - D. Pablo Barbero Arroyo, Nebreda.
  - D. Florentino Maté Santa María, Pampliega.
  - D. Ildefonso Angulo Armáiz, Pampliega.
  - D. Perfecto Sandino Bustillo, Pedrosa del Príncipe.
  - D. Heñodoro Gil Conde, Quintanaraya.
  - D. Tiburcio Machado Cebrián, Rabanera del Pinar.
  - D. Agustín Hernández Sanz, San Juan del Monte.
  - D. Elias Iniguez Gómez, San Vicente del Valle.
  - D. Vitoriano Martínez Molero, Santo Domingo de Silos.
  - D. Felisa Pozo Angulo, Sofarona.
  - D. Feliciano Martínez Díez, Sotopalacios.
  - D. Félix Tobar González, Tardajos.
  - D. Anastasio García Aparido, Valle de Valdecluso.
  - D. Luis González Ramos, Villafuella.
  - D. Esteban Hernando Hernando, Villagaljo.
  - D. Francisco Vélez Pascual, Villaquirán de la Puebla.
  - D. Pedro Bartolomé Delgado, Vilvestre del Pinar.
  - D. Ignacio Ciruelos Martín, Burgos, Alfaro, 7.
  - D. Manuel Ramos García, Arenillas de Riopisuerga.
  - D. Simón García Fontaneda, Arja.
  - D. Antonio Torner Lorenzo, Arja.
  - D. Cástor Gutiérrez Marín, Buniel.
  - D. Manuel Gallego Rojo, Castriello de Riopisuerga.
  - D. Nazario Arriba Alonso, Castrovidio.
  - D. Eleuterio Santos Bárcenas, Estépar.
  - D. Juan Pérez Marroquín, Fuentesrebaja.
  - D. Fermín Salinero Ponce, Fuentesplana.
  - D. Eduardo Alvarez Serrano, Fuentesplana.
  - D. Alejandro Pérez González, Fuentesplana.
  - D. Constantino Tejero, Granja de Retortillo.
  - D. Abiño García Calle, Guadilla de Villanar.
  - D. Fulgencio Corredera Maté, Yudego y Villadiego.
  - D. Cesáreo González Peña, Yudego y Villadiego.
  - D. Inés Gallástegui Guinea, Quintanilla-Junta de Río de Losa.
  - D. Felipe Tomé García, Lerma.
  - D. Andrés Pecharromán, Lerma.
  - D. Pedro Esteban Sánchez, Melgar de Fernamental.
  - D. Juan López Miguel, Melgar de Fernamental.
  - D. Antonio Armijo Fernández, Merindad de Valdevidoso.
  - D. Julián Cogollos, Pampliega.
  - D. Timoteo Yudego Avo, Pampliega.
  - D. Víctor García Alvarez, Pedrosa del Príncipe.
  - D. Mariano García Santamaría, Píñola de los Moros.
  - D. Juan Alonso Aledo, Quintanilla del Coco.
  - D. Benito Rodríguez Ruiz Huldobro, Quintanilla de Valdevidoso.
  - D. Deogracias Rodrigo Sáiz, Riocerezo.
  - D. Leonardo Alameda Cruces, Santo Domingo de Silos.
  - D. Angel Fernández Franco, Sargentos de la Lora.
  - D. Ricardo Díez López, Sargentos de la Lora.
  - D. Pedro Alvarez Ciruelos, Villa de Tordomar.
  - D. Sebastián Acero Pérez, Villalbilla.
  - D. Florentino Rodríguez Santamaría, Villalbilla de Villadiego.
  - D. José Ortúñez García, Villanueva de Odra.
  - D. Felipe Santos Fresno, Arja.
  - D. Indalecio Fuente Infante, barrio de San Pedro (Burgos), Tenerías, 15.
  - D. Pablo Romera Rubio, Boada de Roa.
  - D. Avelino Alonso Labarga, Calzada, Fuentesburba.
  - D. Doroteo Mardones Resollo, Junta de Río Losa.
  - D. Victoria Barco Ruiz, Miranda-Amevigo.
  - D. Jesús Santa María Expósito, Montorio.
  - D. Teodoro Burillo Portugal, Regumiel de la Sierra.
  - D. Baldomero Martínez Alonso, Revillarruz.
  - D. Juan García Díaz, Urbel del Castiello.
  - D. Toribio Herrero Martín, Villanueva de Odra.
  - D. Lorenzo Escalante San Miguel, Villalios.
  - D. Demetrio López Arana, La Puebla de Arganzón.
  - D. Simón Ortega Revilla, Rabé de las Calzadas.
  - D. Blas Pérez Peña, Villadiego.

## La secularización de cementerios

Expuesta la doctrina verdadera sobre cementerios, será fácil a los lectores de EL CASTELLANO darse cuenta de la incongruencia en que se inspira el articulado del proyecto que venimos comentando.

Tras son los puntos principales de la ley sobre necrópolis: 1.ª Municipalización de los cementerios; 2.ª Secularización de éstos lugares religiosos; 3.ª Prohibición hecha a la Iglesia de enterrar en sus templos, en sus capillas y en sus casas religiosas. Yá vamos por partes:

1.ª Municipalización de los cementerios. «En las portadas se pondrá la inscripción de «Cementerio municipal». La guarda, conservación y régimen de enterramientos en dichos cementerios corresponde a la autoridad municipal. Los Municipios que no tuviesen cementerios de su propiedad vendrán obligados a construirlos en el plazo que determine la ley, y esos cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos», se dice en el artículo primero.

No es nueva esta ley. ¿Qué ha de serlo? Aunque en el preámbulo del texto afirma don Fernando de los Ríos que «la expedición en que ha vivido la legislación civil española respecto de la canónica no ha sufrido sustancial modificación desde el siglo XVI», debe él saber, y saben muy bien todos los españoles, que eso no es exacto. La pasión ha cegado a los autores del proyecto hasta el punto de olvidar la R. O. del 28 de abril de 1860, según la cual los cementerios construidos con fondos municipales «se considerarán como propiedad municipal, y lo mismo si se hubieran levantado por repartimiento o prestaciones personales de los vecinos». Lo mismo ocurrió en cuanto a su guarda y administración con la R. O. de 17 junio 1863, R. O. 10 septiembre 1884 y Ley municipal de 1877, art. 137. Nadie ignora que, hoy por hoy, la mayoría de los cementerios corresponden de hecho a los Municipios. Digásenos si no ha habido modificación sustancial, siendo así que los cementerios católicos, antes de esas fechas, pertenecieron siempre a la Iglesia, sin que fuera óbice para la construcción de los Municipios, pues esto no cambia la esencia del lugar. Así lo reconocía la misma legislación civil (Ley I, tit. XIII, Partida I; Consejo de Estado 23 octubre 1847; R. O. 18 marzo 1861).

Pero, dejando esto a un lado, la municipalización de los cementerios, la de antes y la de ahora, es atentatoria a los derechos de la Iglesia, es absurda y es injuriosa. Lo primero, porque los cementerios católicos son y deben ser siempre lugares sagrados, como venimos repitiendo en nuestros comentarios. Lo segundo, porque dar a los Municipios la propiedad y administración de los bienes espirituales o espiritualizados, traspasa todos los límites de lo decente, de lo honesto y de lo razonable. Lo tercero, porque aparte la injuria hecha a la Iglesia, se hace injuria a los vivos y a los muertos. Los Municipios—para nadie es un secreto—amen de crear nuevos cargos a pretexto de la guarda, administración y régimen de las necrópolis, concieran con las sepulturas. Negocian con lo que no les pertenece, haciendo de las ciudades de los muertos una fuente de ingresos para sus arcas fiscales contra toda justicia y contra todo derecho. ¡Bonito modo de contribuir!

La vida municipal se ha ensanchado con exceso, al ensancharse, necesita nuevos recursos que en otro tiempo no eran necesarios, y esos recursos han de sacarse aunque sea con enchufes a costa de la Iglesia y de los derechos sagrados de los individuos. Ocuere aquí exactamente lo que con los templos. ¿Qué cosa más necesaria a la religión, más propia de la Iglesia y más sagrada que el santuario? Pero ¿hay del templo entre sus naves filigranas plélicas o arquitectónicas? Vendrá el Estado o el arquitecto a declarar «monumento nacional», nombrará un arquitecto o un conservador (alias enchufista) y... vamos viviendo. Pueblo, pueblo, ¡si supieras lo que se oculta bajo esos títulos pomposos de «Cementerio municipal» o de «Monumentos nacionales».

2.ª Secularización de los cementerios. En 1831 se consintió por el Estado la construcción de cementerios para los protestantes ingleses, con tal que no haya «señal de templo ni de culto». La ley de 20 de abril de 1855 permitía construir cementerios «donde la necesidad lo exija, a juicio del Gobierno», para los cadáveres de los que mueren fuera de la comunión católica. La R. O. de 16 de julio de 1871, por la que se dispuso que «provisionalmente los Ayuntamientos de los pueblos destinen «dentro de los cementerios» un lugar separado del resto» para los no católicos. Se modificó en 28 de febrero del año siguiente, mandando que, de no hacerse los católicos civiles, se ampliasen los católicos para dicho objeto, y que «la parte ampliada se rodeará de un muro y cercas, como los demás del cementerio, y el acceso a la misma se verificará por una puerta especial independiente». Lo mismo se encargó por R. O. de 2 de abril de 1883. «Cuando más lejos esté el cementerio católico el civil—dice en conformidad con la legislación canónica el señor López Peñáz de quien tomamos estas notas—mejor será, aunque la R. O. de 3 de enero de 1879 quería que estuviese «inmediato». El proyecto de don Fernando de los Ríos va más allá. Quiere que los cementerios sean comunes a todos sin diferencias fundadas en motivos confesionales».

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuinos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJO DE ORO Y CAUCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4  
Se vende papel  
blanco para envolver

### Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel

HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

### GABRIEL SALA

DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

### Federico Urraca Plaza

OCULISTA  
Lain-Calvo 18, primero  
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6  
(Gratis a los pobres)

"El Debate", suspendido

Otra vez ha sido suspendido "El Debate". Lo sentimos muy de veras por el gran diario católico, valiente defensor de los principios básicos de la sociedad.

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 20: Al norte del paralelo 43 desde el pacífico a Europa, existen varios centros de perturbación atmosférica y al sur de este paralelo otros varios caracteres opuestos.

Coliseo Castilla

El jueves 21, a las siete, estreno de la magna superproducción SONORA: El secreto del doctor

DRACULA

DESCONCERTANTE - SINTUOSA Y SOBERBIA PRODUCCIÓN TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.

Salón Parisiana

El jueves 21, a las siete, la sensacional creación vaquera, por Tom-Mix: El Correo del Oeste

Paraiso

PRONTO: «El Rosario de Plata», «La patrulla del peligro» y «Alteza... yo os amo».

ODONTÓLOGO

Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º De diez a una y de cuatro a seis

REJAS BELLOTA

No hay en España mejor ni más bien templado acero y dura por lo menos doble tiempo que cualquier otra reja.

LA MISERICORDIA

LA MISERICORDIA.-Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.

EL PRESBITERO

Don Esteban Calvo Sáiz descansa en el Señor, en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.-Antonio Díez López. Defunciones.-María Mozo Bartolomé, de Marmolar, 84 años, Casa Caridad.

MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

«Los intereses creados» y «Cyrano de Bergerac»

Al cabo del tiempo, «Los intereses creados» mantienen fresca y fofoza su esencial significación. Nada ha envejecido en la gloriosa comedia de Benavente: ni el sentido eterno de sus ideas ni la ecuanímica ponderación de su estructura dramática.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas

SABADELL

Entrada al salón, una peseta

Junta de Protección a la Infancia

Habiéndose acordado por esta Junta, en su última sesión, que los señores para el cobro del impuesto sobre viajeros, se expandan en un estanco, se ha designado para ello el de don José Asenjo, establecido en la plaza de Prim, y se hace público para conocimiento de los dueños de hoteles, fondas, pensiones, y casas de huéspedes, los que deberán cumplir con toda escrupulosidad el servicio, proveyéndose al efecto de los señores correspondientes, a fin de evitarse la responsabilidad en que pudieran incurrir en caso contrario.

RIÑÓN

VEJIGA PIELITIS

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago

AGUA DE CORCONTE

Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 52 ptas.; de 50 id., 85 pesetas.

MORRIS 7 H-P

CONSTRUCCION INGLESA

Consumo: 6 litros de gasolina por 100 Km. Velocidad: 90 kilómetros por hora

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos de Brillantina en granal. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc.

RADIO ESCUCHAS

Cambiará rectificador Philips 1017, estado nuevo, por dos lámparas Philips 505.

SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Jacoba Gómez González

R. I. P.

Sus sobrinos, don José Bravo Gómez, párroco de San Cosme y San Damián; don José Gómez Argüeso, capellán de Santa Agueda, doña Aurea López Gómez y demás sobrinos ausentes

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla en sus oraciones y asistan a la misa de Aniversario que se celebrará mañana a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián.

Burgos-20-2-1932

Notas municipales

En la oficina de la Guardia Municipal se ha depositado la disposición de quien acredite ser su dueño cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública, por la niña María Valdizán Ontoria, hija del Guardia Civil, Santiago Valdizán Ortiz y entregado en citada oficina, por el jefe de línea.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 19 de enero: Bueyes 12, con un peso de 5146 kilos; terneras, 5 con 151; carneros 8, con 124, ovejas, 0 con 00; corderos 5, con 40; cerdos 15, con 1514'200; cabrío, 00, con 000.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Hasta las doce del día 23 de los corrientes, se admitirán proposiciones en pitegos cerrados en las oficinas de la Sección de Obras, que serán dirigidas al señor Presidente, para el suministro de 200 toneladas de cemento y 200 de asfalto, con destino a la pavimentación de las calles de Huerto del Rey y Barrio Gimeno, que se satisfarán con cargo a crisis obrera.

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora.-San Juan 63

NOTICIAS VARIAS

Ricardo Hidalgo Ibáñez, hijo de Andrés y Sebastiana, que nació en Villastiel el día 7 de febrero de 1911 deberá presentarse, a la brevedad posible, en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para enterarse de un asunto que le interesa.

URRSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Ha tomado posesión de su cargo como inspector de vigilancia de segunda en esta Comisaría, don Emilio Ayuso de Sales, procedente de Madrid.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, por promover un escándalo en la calle de la Calera, el carpintero Antonio Irabáiz Bascarán, de 40 años, vecino de Elporri

Por cesión de negocio

se vende con una gran rebaja de precio, una radio-gramola de la mejor marca a toda prueba de funcionamiento elegantemente presentada altura 1'20 por 75. Informes: Pablo Iglesias 6 y 8

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 21. Don Gonzalo Mercado, Ricardo Díaz, Oyuelo, Eulogio Royuela, Juan Benito Ezquerro, Rufino Hernández, Gregorio Peraita

Notas Religiosas

JUEVES EUCARÍSTICOS. - Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de 5 a 6 Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.-Antonio Díez López. Defunciones.-María Mozo Bartolomé, de Marmolar, 84 años, Casa Caridad.

Elena Perdigueru Vusión, de Peñaranda del Duero, 7 años, Casa Caridad.

Tomasa Pérez Descarga, de Ezcaray (Logroño), 77 años, Hermanitas de los Pobres.

Esteban Calvo Sáez, de Revillarruz, 77 años, Barrio del Hospital del Rey.

MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

Entrada al salón, una peseta

Teatro Principal

«Los intereses creados» y «Cyrano de Bergerac»

Al cabo del tiempo, «Los intereses creados» mantienen fresca y fofoza su esencial significación. Nada ha envejecido en la gloriosa comedia de Benavente: ni el sentido eterno de sus ideas ni la ecuanímica ponderación de su estructura dramática.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas

SABADELL

Entrada al salón, una peseta

Junta de Protección a la Infancia

Habiéndose acordado por esta Junta, en su última sesión, que los señores para el cobro del impuesto sobre viajeros, se expandan en un estanco, se ha designado para ello el de don José Asenjo, establecido en la plaza de Prim, y se hace público para conocimiento de los dueños de hoteles, fondas, pensiones, y casas de huéspedes, los que deberán cumplir con toda escrupulosidad el servicio, proveyéndose al efecto de los señores correspondientes, a fin de evitarse la responsabilidad en que pudieran incurrir en caso contrario.

RIÑÓN

VEJIGA PIELITIS

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago

AGUA DE CORCONTE

Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 52 ptas.; de 50 id., 85 pesetas.

MORRIS 7 H-P

CONSTRUCCION INGLESA

Consumo: 6 litros de gasolina por 100 Km. Velocidad: 90 kilómetros por hora

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos de Brillantina en granal. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc.

RADIO ESCUCHAS

Cambiará rectificador Philips 1017, estado nuevo, por dos lámparas Philips 505.

SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Jacoba Gómez González

R. I. P.

Sus sobrinos, don José Bravo Gómez, párroco de San Cosme y San Damián; don José Gómez Argüeso, capellán de Santa Agueda, doña Aurea López Gómez y demás sobrinos ausentes

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla en sus oraciones y asistan a la misa de Aniversario que se celebrará mañana a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián.

Burgos-20-2-1932

Teatro Principal

Hoy miércoles 20 de enero, dos extraordinarias funciones con recitados poéticos por el genial e ilustre actor RICARDO CALVO, poniéndose además la obra en cinco actos, verdadera joya del teatro clásico, original de Calderón de la Barca:

La vida es sueño

Mañana jueves, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. Por la tarde, función FEMINA (las señoras mitad de precio).

Don Alvaro o la fuerza del sino

PRONTO..... EN BREVE..... ENSEGUIDA.....

TEMPORADA POPULAR DE COMEDIAS Y DRAMAS A PRECIO DE CINE.

Asistiréis al teatro diariamente por un precio tan económico que competirán con el cine y veréis obras y repertorio escogido de comedia y dramas por plebiscito diario entre los espectadores haciéndose diariamente también el escrutinio por votación.

PRECIO - GENERO - OBRAS - COMPAÑIA - REPERTORIO

Desde Oña

Por telégrafo, 20 17.15.

Con motivo de retirar crucifijos escuelas, niños no asisten clase recorriendo calles dando vivas a Cristo Rey con gran manifestación de católicos y pidiendo con sus hijos pongan crucifijos.

El corresponsal.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 77 años ha fallecido el Presbítero don Esteban Calvo Sáiz, Capellán del Hospital del Rey y su entierro tendrá lugar mañana, a las once.

A sus sobrinos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido a la avanzada edad de 82 años, don Francisco Carroquino, persona muy estimada por su caballerosidad y honradez.

A sus hijos entre los que se encuentran don Francisco Carroquino teniente coronel de Infantería retirado, enviamos nuestro sentido pésame.

En Madrid, donde residía hace años, ha fallecido el presbítero burgalés don Bartolomé Dorado, excapellán del Monasterio de las Huelgas y capellán de la capilla de la Presentación de la Santísima Virgen de esta Catedral.

Reciban su hermano don Valentín y demás familia nuestro pésame más sentido.

Noticias varias

Ricardo Hidalgo Ibáñez, hijo de Andrés y Sebastiana, que nació en Villastiel el día 7 de febrero de 1911 deberá presentarse, a la brevedad posible, en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para enterarse de un asunto que le interesa.

URRSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Ha tomado posesión de su cargo como inspector de vigilancia de segunda en esta Comisaría, don Emilio Ayuso de Sales, procedente de Madrid.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, por promover un escándalo en la calle de la Calera, el carpintero Antonio Irabáiz Bascarán, de 40 años, vecino de Elporri

Por cesión de negocio

se vende con una gran rebaja de precio, una radio-gramola de la mejor marca a toda prueba de funcionamiento elegantemente presentada altura 1'20 por 75. Informes: Pablo Iglesias 6 y 8

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 21. Don Gonzalo Mercado, Ricardo Díaz, Oyuelo, Eulogio Royuela, Juan Benito Ezquerro, Rufino Hernández, Gregorio Peraita

Notas Religiosas

JUEVES EUCARÍSTICOS. - Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de 5 a 6 Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.-Antonio Díez López. Defunciones.-María Mozo Bartolomé, de Marmolar, 84 años, Casa Caridad.

Elena Perdigueru Vusión, de Peñaranda del Duero, 7 años, Casa Caridad.

Tomasa Pérez Descarga, de Ezcaray (Logroño), 77 años, Hermanitas de los Pobres.

Esteban Calvo Sáez, de Revillarruz, 77 años, Barrio del Hospital del Rey.

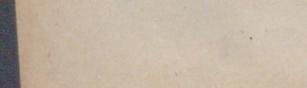
MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

Entrada al salón, una peseta



Advertisement for 'REJAS BELLOTA' featuring a man shouting and text about quality and price.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

(Continuación de la sesión de ayer).

El señor Romá Rubiel, se refiere al problema del paro en la provincia de Cádiz y expone la gran miseria reinante en el pueblo de Bornos.

Se dice de que todavía no se haya acometido la reforma agraria, que con anhelo esperan en Andalucía, porque ha de ser la que principalmente contribuirá a resolver el problema. Dice que la casa ducal de Bornos cobra cantidades importantes por el cultivo de las tierras y en Alcalá de los Gazules, aún se cobran derechos señoriales del año 1854.

Hay que ir con urgencia a la reforma agraria y acabar con los bienes de señorías para que haya una España con orden.

El ministro de Obras públicas contesta que el Gobierno comparte el criterio de que es necesario ir a la reforma agraria, y asegura que está procurando que se lleve a una fórmula de armonía que facilite la aprobación del correspondiente proyecto de ley.

El señor Patrás ruega que se le acepte para mañana una interpelación sobre los sucesos de Bilbao, y pide que venga un expediente sobre contrabando de armas en Guipúzcoa.

El presidente le dice que el ministro de la Gobernación ha aceptado para mañana la interpelación, y, por tanto, la podrá explicar el señor Patrás.

Ofrece pedir el expediente solicitado para que venga en seguida a la Cámara.

El señor Pita Romero, pide que se extienda a las empresas periódicas de provincias la conferencia sobre salarios de tipógrafos.

Luego trata de la petición del Ayuntamiento de la Coruña, sobre la décima de contribución para atenciones del paro obrero.

El ministro de Hacienda le contesta que cuando llegue el expediente al ministerio será estudiado detenidamente antes de resolverse.

El señor Suárez Picallo, com bate el contrato de trabajo que la Banca privada ha redactado para sus empleados, y que tiene a éstos completamente a la disposición de las empresas, que expulsan a los que quieren organizarse en sociedades de defensa.

Considera que ese contrato es atentatorio a la Constitución, que autoriza a asociarse a todos los españoles.

Cita algunos casos de despidos en Bancos, que demuestran el fundamento de sus quejas.

SE REANUDA LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO.

El señor Gualart (don Antonio) pide permiso para hablar sentado por razones de salud y la presidencia se lo otorga en nombre de la Cámara.

Dice que la Monarquía entregó a la República la Confederación Hidrográfica del Ebro casi destruida. Lee diversos datos para demostrar su aserto.

Enumera las anomalías desarrolladas en la Confederación y la forma en que se hacían las expropiaciones arbitrarias, formulando diversas denuncias. Expone cuanto significa para Aragón y Rioja las obras hidráulicas, que

son su vida. Solicita la unión de todos los diputados de aquellas regiones para realizar una labor común.

Interviene don Bruno Alonso. Trata de la situación de los agricultores en el valle de Campoo, donde desaparecerán varios pueblos. Acusa al general Saliquet de haber perseguido la unión de los elementos de derechas, que protestaban. (En los bancos católicos se oyen protestas).

El señor Gil y Gil encuentra muy oportuno el expediente indemnicio a los perjudicados.

ORDEN DEL DIA. Continúa la discusión del proyecto de secularización de Cementerios.

Se lee una enmienda al artículo cuarto. El señor Pérez Madrigal pregunta si la firma el señor Beunza.

Un secretario le contesta afirmativamente.

El señor Pérez Madrigal responde: Es para que nos dijera cómo debía enterrarse a las víctimas de los sucesos de Bilbao.

Se aprueba definitivamente un proyecto dando fuerza de ley a un decreto de noviembre reorganizándolo la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia, rectificando las inscripciones de defunción de los capitanes Galán y García Hernández.

Se discute un voto particular al artículo cuarto del proyecto de secularización de cementerios.

Lo defiende el señor Gomáriz y le contesta el Sr. Salazar Alonso.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que ésta accede al voto particular, sin que esto signifique desautorización para su representante en la Comisión, señor Salazar Alonso.

Los diputados agrarios le interrumpen y se entabla un tiroteo de frases entre agrarios, radicales y radicales socialistas.

Los señores Gómez Rojí y Solórzano increpan al señor Pérez Madrigal.

El señor Guerra del Río refiere el caso de un librepensador en Barcelona a quien hubo de enterrarse católicamente por disposición de su esposa, pero el pueblo se impuso y obligó a que se le enterrara civilmente, dejando a estacazos a los sacerdotes que le acompañaban. Añade que este era el único modo de alajarlos.

Los agrarios y vasconavarros promueven gran alboroto.

El señor Pita Romero manifiesta que se puede dar el caso de que un sacerdote sea enterrado laicamente por no haber dejado dispuesto su entierro católico.

El señor Salazar Alonso rebate los argumentos del orador.

El señor Gomáriz rectifica, diciendo que está convencido de que España es indiferente en materia religiosa. Sojamente una minoría católica quiere aprovechar esta indiferencia para presentar unas estadísticas falsas.

El señor Orea dice que la minoría radical es inconsecuente, pues en los mítines se expresa de una manera y luego en el Parlamento dice otra cosa distinta.

Puesto a votación el voto particular, los agrarios y vasconavarros piden se haga nominalmente. En votación nominal aprueban

el voto 143 contra 29, quedando aprobado el artículo cuarto.

Al leerse la votación, diputados aplauden largamente.

El señor Gómez Rojí defiende una enmienda que la Comisión rechaza. Los agrarios y vasconavarros piden votación nominal, rechazando la enmienda 123 votos contra 25.

Se defienden otras enmiendas, que son igualmente rechazadas.

El señor Beunza pide la palabra.

El señor Pérez Madrigal exclama: No deberían concedersele después de lo ocurrido en Bilbao. (Nuevas y grandes protestas de los agrarios y vasconavarros).

El señor Beunza pide que se haga constar los motivos de incapacidad para expresar la voluntad de la voluntad en que desea cada uno ser enterrado.

La Comisión rechaza una modificación y se aprueba el artículo cuarto.

Se lee una enmienda del señor Leizaola proponiendo un nuevo artículo quinto, diciendo que las

disposiciones de esta ley serán aplicables a los restos durante el plazo de inhumación que establezcan las leyes sanitarias. Transcurrido este plazo los parientes o herederos podrán recogerlos y efectuar su depósito fuera del Cementerio municipal, en lugares que sean guardados con el respeto debido.

Pregunta a la Comisión qué piensa hacerse con los Cementerios que poseen los ingleses en Bilbao, cuyo cementerio tiene tres divisiones, una para católicos, otra para protestantes y la tercera para laicos.

Se declara amante de la libertad.

El señor Martínez Moya, rechaza la enmienda y dice que los Cementerios mahometano y de demás extranjeros entrarán de lleno en el articulado de la ley.

Rechazada la enmienda se defiende otra pidiendo que subsistan los Cementerios católicos mientras existan Cementerios de otras religiones.

Le defiende el sacerdote señor Pildain.

La rechaza la Comisión, y la Cámara también la rechaza.

Queda aprobado el proyecto, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

MADRID. Manifestaciones del Fiscal de la República.--Suspensión de "El Debate"

MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA. Madrid 20.—El fiscal de la República en relación con la situación política, ha manifestado:

Las extremas derechas no pueden escudarse de ser embaucadas por sus dirigentes. Continúan, después de haber aguantado los embates de tres guerras civiles, tan cervices como en los tiempos de Carlos V. Especialmente los tradicionalistas y los integristas. Los nacionalistas son algo más flexibles. Sufren con las cosas nuevas, pero al mismo tiempo las contemplan y las enjuician. Creo que lo mejor es aplicar inflexiblemente la ley. Respecto a la Guardia civil, me parece bien creada para extirpar el bandolerismo; no se debe emplear en los menesteres que actúa hoy, pero ella, sino actuara como lo hace, traicionaría sus reglamentos. Considero necesario reformar éstos.

Preguntado si existían querrelas sensacionales, contestó: Sensacionales, no; estoy leyendo actualmente una presentada por el presidente y secretario de la izquierda republicana anticlerical, contra determinada actuación política que roza los preceptos constitucionales; pero este asunto es del Gobierno más que de la Fiscalía de la República.

Lo consultaré con el señor Albornoz y el ministro decidirá.

SUSPENSION DE "EL DEBATE" POR TIEMPO INDEFINIDO. Madrid 20.—A última hora de la tarde se comunicó al periódico "El Debate" la orden gubernativa de suspensión por tiempo indefinido.

disposiciones de esta ley serán aplicables a los restos durante el plazo de inhumación que establezcan las leyes sanitarias. Transcurrido este plazo los parientes o herederos podrán recogerlos y efectuar su depósito fuera del Cementerio municipal, en lugares que sean guardados con el respeto debido.

Pregunta a la Comisión qué piensa hacerse con los Cementerios que poseen los ingleses en Bilbao, cuyo cementerio tiene tres divisiones, una para católicos, otra para protestantes y la tercera para laicos.

Se declara amante de la libertad.

El señor Martínez Moya, rechaza la enmienda y dice que los Cementerios mahometano y de demás extranjeros entrarán de lleno en el articulado de la ley.

Rechazada la enmienda se defiende otra pidiendo que subsistan los Cementerios católicos mientras existan Cementerios de otras religiones.

Le defiende el sacerdote señor Pildain.

La rechaza la Comisión, y la Cámara también la rechaza.

Queda aprobado el proyecto, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

UN TELEGRAMA DE CALVO SOTELLO. Madrid 20.—El exministro señor Calvo Sotelo ha dirigido un telegrama al señor Besteiro, diciéndole: «Privado de la actuación parlamentaria por acuerdo que adoptó la Cámara en septiembre, le ruego encarecidamente se ordene que la discusión del nuevo suplicatorio contra mí tenga lugar en sesión pública, único modo de conocer las acusaciones y defender mi honor inicuamente atropellado».

EL PARTIDO CONSERVADOR REPUBLICANO. Madrid 20.—El señor Maura, contestando a preguntas de los periodistas les dijo que mañana daría cuenta al señor Besteiro de la formación de la minoría conservadora republicana.

Preguntó a los periodistas qué había pasado en el Consejo, y al decirle los informadores que se había acordado aplicar la ley de defensa de la República a los extremistas que trataban de perturbar el orden, contestó: «Ya era hora de que se aplicara esta ley».

Después, dirigiéndose a los diputados, les habló del incendio de la iglesia de Santurce, y dijo que este no era el camino y que esos hechos dañaban a la República.

SOBRE LA APLICACION DEL ARTICULO 26. Madrid 20.—Ayer tarde circuló con insistencia el rumor de que el Gobierno tiene preparado el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y hasta se aseguraba que hoy sería publicado en la "Gaceta". Interrogados acerca de ello el

jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, se encerraron en absoluto mutismo.

Informes particulares permiten suponer que tal medida no será tan inmediata como se decía. Un ministro ha negado que se haya tratado de este asunto en el Consejo celebrado ayer por la mañana.

DICE CASARES. Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había empezado la huelga en Coruña a consecuencia de la protesta contra el pago de subsidio de maternidad.

Los periodistas le preguntaron si había tomado algunas medidas más de las que autoriza la ley de Defensa de la República, a lo cual contestó negativamente.

Acercó del informe que hizo el señor Calviño de lo ocurrido en Arnedo, manifestó el señor Casares que no había aún recibido dicho informe, porque el señor Calviño quedó en entredicho.

NOTAS DE BARCELONA. Barcelona 20 (12 m).—El gobernador civil ha manifestado que hay tranquilidad en Figols y Berga.

La Guardia civil ha conseguido imponerse en Figols, y a los somatenes que en Sers fueron desarmados por un grupo de huestistas de aquel punto se les ha devuelto sus armas.

En toda la provincia se halla concentrada la Guardia civil.

En el Gobierno civil se ha dado una nota manifestando que el gobernador de acuerdo con el alcalde, había perdido a las entidades taxistas que reanudarán los servicios y que después de reanudarlos se estudiará la reglamentación de los mismos. No han hecho servicio esta mañana, pero se espera lo hagan esta tarde.

EL CARDENAL SEGURA EN EL VATICANO. Ciudad del Vaticano 20 (12 m).—Con motivo del décimo aniversario de la coronación del Pontífice, Su Santidad bajará el día 12 de febrero a la Basílica Vaticana, donde se celebrarán solemnes ceremonias habiéndose elegido el templo para estos actos por su extraordinaria capacidad.

EL CARDENAL SEGURA EN LA BASILICA VATICANA. Ciudad del Vaticano 20 (12 m).—El Emmo. Cardenal Segura, acompañado de los señores Canal y Blay bajó a la cripta de la Basílica de San Pedro donde reposan los restos de Pío X, Benedicto XV y del cardenal Merry del Val, orando ante los sarcófagos.

¿SE INDULTA A IRIGOYEN? Buenos Aires 20 (12 m).—Sin que la noticia haya tenido confirmación oficial se asegura que se concederá la libertad al presidente Irigoyen y que regresará a su patria el 25 del actual. Se le levantan todos los cargos que se han hecho contra él relacionados todos con su gestión política durante su mandato presidencial.

AGENCIA OFICIAL: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. GRANDES NOVEDADES. He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida.

SASTRERIA Espolón, 8. Elias López Marcos. Compro monedas antiguas.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable. FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA. Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6. Tel. 18.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

RIASE DE LOS RESFRIADOS. Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.

Industrias Electro-mecánicas S.A. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens & Co. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415.

HIPOFOSFITOS SALUD. estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. Con el Jarabe.

Se vende papel para envolver

RHUM NEGRITA BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS. Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.

# De nuestra edición de esta noche

MADRID

## Declaraciones del ministro de la Gobernación.--Se clausura el convento de las Reparadoras de Bilbao.--En el ministerio de Estado.

### EN AGRICULTURA.

Madrid 20 (4 t).--Visitó al ministro de la Gobernación la comisión liquidadora del consorcio arrocero, con los diputados señores Varela y Manteca, representantes de los industriales, agricultores y comerciantes.

Trataron de la devolución de los dos millones que retiene el Estado.

### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 20 (4 t).--Cumplimiento al ministro de la Guerra, la señora Ana María González, esposa de «miss Madrid», que le dio las gracias por los quince días de permiso que se le han concedido.

También visitó al presidente una comisión de obreros de la Telefónica. Azaña recibió después a los periodistas y les dijo que las peticiones formuladas por estos últimos se hallan pendientes de estudio y se atenderán en la medida de lo razonable.

Un periodista le preguntó si era cierto que la Federación de obreros y campesinos había dirigido un escrito al Gobierno, pidiendo en términos violentos la urgente resolución del problema agrario.

Azaña contestó que no sabía nada de eso, pero que no toleraría que nadie se dirigiera al Gobierno en forma violenta.

Terminó anunciando que esta tarde comenzará a discutirse en la Cámara el proyecto sobre consorcio de industrias militares, si queda tiempo después de la interpellación del diputado Fatrás acerca de los sucesos de Bilbao.

### LA PROMESA A LA BANDERA

Madrid 20 (4 t).--Hoy ha tenido lugar en los cuarteles la ceremonia de la promesa de la fidelidad a la bandera. En los de los regimientos 6 y 1 de Infantería estuvo presente el general de la brigada señor Caballero.

Con tal motivo se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, y en los edificios públicos ondea la bandera.

### EN HACIENDA.--EL ESTAMPILLADO DE BILLETES.

Madrid 20 (4 t).--Visitaron al ministro de Hacienda una comisión de obreras de las fábricas de cerillas, que se quejaron del régimen del trabajo y del poco número de días de trabajo.

Carter les dijo que mientras exista una existencia de cuatro mil gruesas diarias, no es posible normalizar la jornada.

Se prorrogó hasta el 31 de mayo el plazo para el estampillado de los billetes del Banco de España.

### LAS LEYES CONSTITUCIONALES.

Madrid 20 (4 t).--La Comisión jurídica asesora tiene ya ultimada la ley electoral, que contiene radicales modificaciones con respecto a la vigente.

Se establecen las circunscripciones, eligiéndose un diputado por cada 50.000 habitantes, con un mínimo de cinco diputados.

Para ello aquellas que no alcanzan suficientes habitantes, se agrupan a la circunscripción más próxima. Tal es el caso de Soria que votará con Guadalajara.

Se establece el sistema de listas y las urnas serán de una sustancia que evite las roturas.

También está terminada la ley

referente a la elección del presidente del Tribunal Supremo. Hay dos tendencias: una encomendar dicha elección al personal judicial exclusivamente, reunido en asamblea; otro intervenir en el nombramiento los Colegios de abogados y las Academias de Jurisprudencia y Ciencias morales y políticas.

Se le preguntó al ministro si estaba ya nombrado el nuevo embajador de España en Berlín y contestó negativamente.

### EN GOBERNACION.--SE CLAUSURA UN CONVENTO.

Madrid 20 (4 t).--El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde, a los periodistas diciéndoles que acababa de llegar a sus manos el informe detallado del gobernador de Vizcaya señor Calviño, sobre los sucesos de Bilbao. En vista del informe y estando suficientemente probado que se hicieron disparos de arma de fuego desde el interior del convento de las Reparadoras este convento ha sido clausurado por tiempo ilimitado.

La policía encontró en el Colegio del Sagrado Corazón, a seis individuos ajenos al centro, diciendo que estaban allí porque habían ido a visitar a unas colegialas de su familia. Además se encontró una canana con cartuchos de escopeta. Se ha inculcado a la superiora del Colegio una multa de diez mil pesetas y los seis detenidos continúan en la cárcel hasta que se averigüen las causas de su presencia en el interior del Colegio.

Un periodista le preguntó si se había sido entregado el informe de los sucesos de Arnedo.

«Sí, contestó. Ya me lo han entregado. Habló luego de la huelga general que habían tratado de declarar los elementos sindicalistas de Galicia y dijo que no creía que lograsen su propósito, porque desde luego no había sido secundada más que en Coruña, Betanzos, Sada y Carballo. Se mostró optimista ya que no habían ido al paró en un Santiago ni en el Ferrol.

Comentó por último las posibles incidencias a que puede dar lugar la interpellación, de esta tarde en el Congreso sobre los sucesos de Bilbao.

### EN ESTADO.

Madrid 20 (4 t).--El subsecretario de Estado recibió al señor Espinosa de los Monteros, al ministro de Polonia, al Raisuni y al señor González Zentiveros, con su ministro de Estado marqués esta noche a Ginebra. Las sesiones comenzarán el día 25. No obstante, el señor Zulueta sale esta noche, porque quiere hablar en París con el señor Madariaga y tal vez con alguna personalidad francesa, para tratar de asuntos de interés para España.

En la reunión de la Sociedad de Naciones se tratarán asuntos de gran importancia. El señor Zulueta, como representante de España, será ponente en dos puntos relacionados con el desarme. También hablará de la colabora-

### EL ESTADUO CATALAN.

Madrid 20 (4 t).--La Comisión de Estatutos ha acordado por mayoría de votos conceder a Cataluña el nombramiento de jueces registradores y notarios. Se abstuvieron los socialistas. También se acordó concederle el mantenimiento del orden público, con la salvedad de que si el Estado central se consideraba en peligro, podía intervenir.

### EN EL PALACIO PRESIDENCIAL.

Madrid 20 (6 t).--El Presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Estado, señor Zulueta, que marcha a Ginebra.

También recibió al subsecretario de Estado señor Gómez Ocerin.

A la una y media estuvo en palacio el jefe del Gobierno. A las dos salió y dijo a los periodistas que había tenido despacho corriente con el jefe del Estado.

### EL MONUMENTO A LAS CORTES DE CADIZ.

Madrid 20 (6 t).--Una comisión de Cádiz visitó al jefe del Gobierno para invitarle a que asistiera a la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz. El señor Azaña les contestó que no podía asistir en la fecha de la inauguración, porque sus ocupaciones no se lo permitían pero como en Semana Santa irá a Se-

### SE APODERAN DE UNA FABRICA.

Bilbao 20 (6 t).--Con motivo de ser despedidos 59 obreros de un taller de aceros en Deusto, aquellos y los que trabajaban se incautaron de la fábrica.

Se espera que la fuerza pública les obligue a desalojarla.

### DICE EL GOBERNADOR DE BILBAO.

Bilbao 20 (6 t).--El gobernador recibió a los periodistas diciéndoles que había empezado a aplicarse la ley de defensa de la República a los católicos. El convenio de las Reparadoras será inmediatamente clausurado, si bien se concederá a las monjas un plazo de cinco días para que puedan reclamar. También paga-

boración de las mujeres en la obra de la paz, tema sugerido por el señor Lerroux. Con Suecia y Noruega será también ponente en una reclamación del Gobierno finlandés sobre reducción de armamentos. Expondrá el firme propósito de España de llegar al desarme y a que se fijen las fuerzas indispensables para la defensa del territorio nacional.

Se le preguntó al ministro si estaba ya nombrado el nuevo embajador de España en Berlín y contestó negativamente.

### REUNION DE MINORIAS.

Madrid 20 (6 t).--Antes de la sesión de las Cortes se reunieron en una de las secciones los diputados de las minorías vasco-navarra y agraria, para tratar de la interpellación que el socialista Fatrás explicará en la sesión de hoy acerca de los sucesos de Bilbao.

Los reunidos no hicieron ni salir ninguna manifestación, pues pasaron inmediatamente al salón de sesiones.

### UN ATRACO.

Sevilla 20 (6 t).--En la alameda de Hércules fué atracado Andrés Gutiérrez, que acababa de cobrar noventa pesetas, por un desconocido.

Excusado es decir que las «plumas» volaron.

### PARA EL DIA 25.

Sevilla 20 (6 t).--Ante el anuncio de huelga general revolucionaria para el día 25, el gobernador se ha dirigido a la opinión recomendándole calma y anunciando que está dispuesto a proceder con la máxima energía. Se ha referido a una hoja que se ha repartido profusamente con violentos ataques al señor Maura, diciendo que confía en que los obreros no harán caso de ciertas campañas.

### ALCALDE QUE DIMITE.

Toledo 20 (6 t).--Comunican de Talavera de la Reina que el alcalde, afiliado al partido radical-socialista, ha presentado la dimisión de su cargo.

### INCENDIAN UNA FABRICA.

Zamora 20 (6 t).--En estos momentos salen los bomberos para un pueblo cercano donde determinados elementos han incendiado una fábrica de harinas.

Creese que se logrará dominar el siniestro y salvar la fábrica.

### ATRACAN A UN AUTO.

Barcelona 20 (6 t).--En la carretera de Ribas, cerca de Col de Moncada, cuatro enmascarados pistola en mano atracaron a un auto, desvalijando a sus ocupantes. Estos denunciaron el hecho al pagar a Moncada y un auto con policías salió para el lugar del suceso.

### Coliseo Castilla

El jueves 21, estreno sensacional: El secreto del doctor

una película sin precedentes. Creación triunfal de Eugenia Zaffari y Manuel Soto, conocidos de nuestro público.

### PROVINCIAS

## Cuatro enmascarados asaltan un automóvil y roban a los viajeros.--La huelga de Galicia.--Se defiende y hace huir a los que intentaban atacarle.

plazó de cinco días para que se hiciera la multa la superiora del Colegio del Sagrado Corazón y lo hará en papel de pagos.

Continuó diciendo el señor Calviño que había sido denunciado y recogido Euzkadi, por un artículo delictivo comentando los sucesos del domingo. Han sido puestos en libertad cinco sujetos contra los cuales no se han encontrado motivos de culpabilidad; igualmente se ha libertado a los camareros del Círculo tradicionalista y a cuatro legionarios.

Terminó diciendo que los daños producidos por el incendio en

la iglesia de Santurce, ascendían a 200.000 pesetas.

### SE ANUNCIA OTRA HUELGA.

Ferrol 20 (6 t).--Se han reunido las entidades obreras, acordando declarar la huelga general si se paralizan las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

### UN ATRACO.

Sevilla 20 (6 t).--En la alameda de Hércules fué atracado Andrés Gutiérrez, que acababa de cobrar noventa pesetas, por un desconocido.

Excusado es decir que las «plumas» volaron.

### PARA EL DIA 25.

Sevilla 20 (6 t).--Ante el anuncio de huelga general revolucionaria para el día 25, el gobernador se ha dirigido a la opinión recomendándole calma y anunciando que está dispuesto a proceder con la máxima energía. Se ha referido a una hoja que se ha repartido profusamente con violentos ataques al señor Maura, diciendo que confía en que los obreros no harán caso de ciertas campañas.

### ALCALDE QUE DIMITE.

Toledo 20 (6 t).--Comunican de Talavera de la Reina que el alcalde, afiliado al partido radical-socialista, ha presentado la dimisión de su cargo.

### INCENDIAN UNA FABRICA.

Zamora 20 (6 t).--En estos momentos salen los bomberos para un pueblo cercano donde determinados elementos han incendiado una fábrica de harinas.

Creese que se logrará dominar el siniestro y salvar la fábrica.

### ATRACAN A UN AUTO.

Barcelona 20 (6 t).--En la carretera de Ribas, cerca de Col de Moncada, cuatro enmascarados pistola en mano atracaron a un auto, desvalijando a sus ocupantes. Estos denunciaron el hecho al pagar a Moncada y un auto con policías salió para el lugar del suceso.

### Coliseo Castilla

El jueves 21, estreno sensacional: El secreto del doctor

una película sin precedentes. Creación triunfal de Eugenia Zaffari y Manuel Soto, conocidos de nuestro público.

### PROVINCIAS

## Cuatro enmascarados asaltan un automóvil y roban a los viajeros.--La huelga de Galicia.--Se defiende y hace huir a los que intentaban atacarle.

plazó de cinco días para que se hiciera la multa la superiora del Colegio del Sagrado Corazón y lo hará en papel de pagos.

Continuó diciendo el señor Calviño que había sido denunciado y recogido Euzkadi, por un artículo delictivo comentando los sucesos del domingo. Han sido puestos en libertad cinco sujetos contra los cuales no se han encontrado motivos de culpabilidad; igualmente se ha libertado a los camareros del Círculo tradicionalista y a cuatro legionarios.

Terminó diciendo que los daños producidos por el incendio en

### SE ANUNCIA OTRA HUELGA.

Ferrol 20 (6 t).--Se han reunido las entidades obreras, acordando declarar la huelga general si se paralizan las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

### UN ATRACO.

Sevilla 20 (6 t).--En la alameda de Hércules fué atracado Andrés Gutiérrez, que acababa de cobrar noventa pesetas, por un desconocido.

Excusado es decir que las «plumas» volaron.

### PARA EL DIA 25.

Sevilla 20 (6 t).--Ante el anuncio de huelga general revolucionaria para el día 25, el gobernador se ha dirigido a la opinión recomendándole calma y anunciando que está dispuesto a proceder con la máxima energía. Se ha referido a una hoja que se ha repartido profusamente con violentos ataques al señor Maura, diciendo que confía en que los obreros no harán caso de ciertas campañas.

### ALCALDE QUE DIMITE.

Toledo 20 (6 t).--Comunican de Talavera de la Reina que el alcalde, afiliado al partido radical-socialista, ha presentado la dimisión de su cargo.

### INCENDIAN UNA FABRICA.

Zamora 20 (6 t).--En estos momentos salen los bomberos para un pueblo cercano donde determinados elementos han incendiado una fábrica de harinas.

Creese que se logrará dominar el siniestro y salvar la fábrica.

### ATRACAN A UN AUTO.

Barcelona 20 (6 t).--En la carretera de Ribas, cerca de Col de Moncada, cuatro enmascarados pistola en mano atracaron a un auto, desvalijando a sus ocupantes. Estos denunciaron el hecho al pagar a Moncada y un auto con policías salió para el lugar del suceso.

### Coliseo Castilla

El jueves 21, estreno sensacional: El secreto del doctor

una película sin precedentes. Creación triunfal de Eugenia Zaffari y Manuel Soto, conocidos de nuestro público.

### PROVINCIAS

## Cuatro enmascarados asaltan un automóvil y roban a los viajeros.--La huelga de Galicia.--Se defiende y hace huir a los que intentaban atacarle.

plazó de cinco días para que se hiciera la multa la superiora del Colegio del Sagrado Corazón y lo hará en papel de pagos.

Continuó diciendo el señor Calviño que había sido denunciado y recogido Euzkadi, por un artículo delictivo comentando los sucesos del domingo. Han sido puestos en libertad cinco sujetos contra los cuales no se han encontrado motivos de culpabilidad; igualmente se ha libertado a los camareros del Círculo tradicionalista y a cuatro legionarios.

Terminó diciendo que los daños producidos por el incendio en

## Sección financiera

Valores del Estado DIA 19 DIA 20

|                                    |        |        |
|------------------------------------|--------|--------|
| Interior 4 %                       | 68 00  | 64 50  |
| Serie F. de 50.000                 | 66 00  | 65 00  |
| A. de 500                          |        |        |
| Exterior 4 %                       |        |        |
| Serie F. de 24.000                 | 75 00  | 74 75  |
| A. de 1.000                        | 76 75  | 76 00  |
| Amortizable 4 %                    |        |        |
| Serie E. de 25.000                 |        |        |
| A. de 500                          | 72 00  | 72 00  |
| Amortizable 5 % viejo              |        |        |
| Serie F. de 50.000                 | 87 50  | 87 75  |
| A. de 500                          |        |        |
| Amortizable 5 % 1917               |        |        |
| Serie F. de 50.000                 |        |        |
| A. de 500                          |        |        |
| Amortizable 5 % 1920               |        |        |
| Serie F. de 50.000                 | 91 50  | 91 50  |
| A. de 500                          |        |        |
| Amortizable 5 % 1927 non impuesto  |        |        |
| Serie F. de 50.000                 | 77 50  | 77 50  |
| A. de 500                          | 77 50  | 77 50  |
| Amortizable 5 % 1927 libro         |        |        |
| Serie F. de 50.000                 | 90 80  | 90 00  |
| A. de 500                          | 92 50  | 92 00  |
| Amortizable 3 % 1928               |        |        |
| Serie H. de 250.000                | 67 50  |        |
| A. de 500                          |        | 66 00  |
| Amortizable 4 % 1928               |        |        |
| Serie H. de 200.000                |        |        |
| A. de 400                          |        | 75 00  |
| Amortizable 4 1/2 % 1928           |        |        |
| Serie F. de 50.000                 | 80 00  | 80 00  |
| A. de 500                          | 80 00  | 79 25  |
| Deuda Ferroviaria                  |        |        |
| Serie A. de 500                    | 90 00  | 87 00  |
| C. de 25.000                       | 90 00  |        |
| Valores especiales                 |        |        |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100     | 79 00  |        |
| Id. 5 por 100                      | 90 00  | 90 50  |
| Id. 6 por 100                      | 102 75 | 103 00 |
| Marruecos 5 por 100                |        | 80 50  |
| Acciones                           |        |        |
| Banco de España                    | 465 00 | 460 00 |
| Hipotecario                        | 300 00 | 300 00 |
| Hispano Americano                  |        |        |
| R. de la Plata (nuevas)            | 115 00 | 115 00 |
| Español de Crédito Central         |        |        |
| Arrendataria de Tabacos Explosivos | 567 00 | 550 00 |
| Azucareras ordinarias              | 51 50  | 51 50  |
| Altos Hornos                       |        |        |
| Duro Peligera                      | 61 00  |        |
| Madrid-Zaragoza-Alicante           | 190 00 |        |
| Norie de España                    | 285 00 | 275 00 |
| Obligaciones                       |        |        |
| Norie de España 1.ª serie          |        | 59 75  |
| 2.ª                                |        |        |
| 3.ª                                |        |        |
| 4.ª                                |        |        |
| 5.ª                                |        |        |
| 6 por 100                          |        |        |
| Valencia 5 1/2 por 100             |        | 90 00  |
| Alicante 5 por 100 1.ª H.          |        | 241 00 |
| 2.ª H.                             |        |        |
| 3.ª H.                             |        |        |
| Cambio internacional               |        |        |
| Francos                            | 46 60  | 46 60  |
| Liras esterlinas                   | 41 20  | 41 10  |
| Francos suizos                     | 251 50 | 251 50 |
| Belgas (oro)                       | 165 10 | 165 10 |
| 5.ª                                | 59 70  | 59 70  |
| Dólares                            | 11 86  | 11 86  |
| Marcos                             | 2 81   | 2 81   |
| Escudos portugueses                | 87 50  | 89 40  |

### J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

### MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el

Salón de fiestas Sabadell

Entrada al salón, una peseta

### MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

### BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo

(mas cantidad precio especial)

DEPOSITO DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCE, n.º 4.-BURGOS

### ATWATER-KENT

Diez años de garantía en casa del único depositario

M. MATA

VILLANUEVA

ESPOLON-TEATRO

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón, Chumbo, Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrése para oficinas, pocas pretensiones. Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.

Niñera, se ofrece. Razón: Avellanos, 8, 1.º

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Se vende un chalet de reciente construcción y con toda clase de comodidades. tiene calefacción, cuarto de baño, cochera capaz para dos coches y jardín. Para informes: Isla 5, Maquinaria Agrícola, Severino Grifuelmo.

Vendo finca en Burgos, orilla carretera, distante estación Norte y Santander Mediterráneo 800 metros; apropiada para cualquiera industria, mide 7.300 metros, tiene casa, planta baja y piso, varios locales, horno para hacer cal, 80 frutales, 2 pozos. Dará más detalles en la misma, Jesús Monjo, San Pedro y San Felices, 1. Facilidad pago.

Se traspasa local en punto céntrico, con luz y fuerza, propio para garage o industria. Razón: J. Ibáñez, cuchillaría, Plaza Prim.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Coches de niño, se vende en buen uso. Tenerías, 7, 2.º. (Barrio de San Pedro).

Mecanógrafa titulada y diplomada hace toda clase de trabajos a máquina. Estanco Arco de Santa María.

Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes. Razón: Sanz Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.

Viajante a la comisión se ofrece, coloniales, paquetaría y quincalla, buenas referencias. Lista de correos, tarjeta identidad número 85 845.

Coches «Panhard» 12 H.P. en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

Mina del «Caolín», primera calidad, mas de cien mil toneladas garantizadas, situada en (Alava) España junto al ferrocarril. Se arrienda vende. Informará: Juan Apolaza, (Guipúzcoa) Goyena Cegama.

Muchacha sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita. Buen sueldo, Plaza Mayor 67, 3.º.

Venta. Se vende buen piano marca «Gabeau». Libertad, 5, 2.º, izquierda, de 15 a 17.

Sirvienta de 40 a 50 años, se necesita para casa de labranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa. Razón: Amézaga y Cano.

Venta de árboles frutales de todas clases. Eusebio Pérez Parlo, Francisco Salinas, 42, (frente al fiadero de la carretera de Quintanadueñas).

Amo de cría, 18 años, ofrécese para casa de los padres, leche de 15 días. Razón: Fuentesmolinos (Burgos), Benita Catalina.

Se necesita niñera. Razón: Lata-Calvo 22, 1.º.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde. Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

A los Contratistas y Muestreros de Urrut: Se vende gran y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Palomas bravías. Se compran grandes cantidades, como mínimo 150 pares. Escríbala a Luis de la Fuente, Diputación Provincial, Burgos.

Comedor seminuevo vendese. Santocilde, 4, 1.º, derecha, de once a una.

Amo seca, se necesita en Vitoria, sabiendo su obligación, para cuidar dos niños, bien retribuida, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

Interesa a particulares, a garagistas y a propietarios de automóviles visitar la liquidación de diferentes artículos, se hace en el garage de la casa núm. 14 de la calle Aparicio y Ruiz. Por cesación

"El Duero y su cuenca"

BOLETIN OFICIAL

Los mercados

La revista "El Duero y su cuenca", órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha lanzado un nuevo número revelador del progreso creciente que viene logrando tan interesante publicación mensual.

Gobierno civil.—Relación de los locales para Colegio electoral, designados por la Junta del Censo.

Burgos 19
MERCADO DE GRANOS
El mercado celebrado esta mañana ha estado animado. Los precios se sostienen firmes colizándose

WILLADIEGO
Entrada de todo grano 800 fanegas.
Trigo mocho, a 78.
Idem rojo, a 77.

50 PLAZAS DE Aspirantes a registros

Título de abogado. Se admiten señoras. Edad, 25 años. Instancias hasta el 16 de marzo. Edición oficial del Programa.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1-Libros: Preciados, 8 Apartado, 12.250.—Madrid

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man in a hat and the text "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud".

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Advertisement for TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO, featuring a central logo and lists of services like "Obras de lujo", "Cartas-Sobres", and "Tarjetas visita".

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Granja "Villandrando"

Se venden tres vacas y un toro raza suiza. Para informes: dirigirse al Administrador. Estación QUINTANA DEL PUENTE

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) with an image of the product bottle and text "Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el".

A SACERDOTE O CATÓLICO

culto y bien relacionado, con pequeña fianza metálica, se le concederá corresponsalia muy interesante. Escribir: Apartado 10.081.—Madrid.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Advertisement for Avance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40-Entresuelo

Melgar de Yuso

Al intentar quitar los crucifijos de la escuela se amotina el pueblo en masa

Al saber los vecinos que se quería dar cumplimiento por los señores maestros nacionales a lo ordenado por el director general de primera enseñanza, de quitar los crucifijos de las escuelas, tocaron a arrebato las campanas, organizándose una imponente manifestación a las once de ayer domingo.

«Escuela sin Dios», preferimos antes que sean analfabetos. El señor secretario del Ayuntamiento lee la circular del señor inspector, y al terminar, todos a una protestaron de ella. Si ha de ser escuela laica y sin religión, decían, que no se abra.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León
Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . . " 13.600.000

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales

CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,88
A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 29.560.256,72
A los depositantes. " 1.545.599,98

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

Advertisement for Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO, Duque de la Victoria, 19

Advertisement for LA COCINA, featuring an image of a kitchen and text "Visite Vd. LA COCINA. Una especial en utensilios para cocina y cafetera. Vicente P. Canales. Almirante Bonifaz 6. Burgos"

Advertisement for Arboles Frutales, Forestales y Rosales, Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño, J. L. DE ORUETA, LAS MEJORES VARIEDADES, GARANTIA ABSOLUTA

Advertisement for La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona, A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Advertisement for SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, featuring images of fertilizer products and text "SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAVAL MEJOR Y MAS BARATO. BASE DEL ABONO COMPLETO"

|                                |                                  |                                 |
|--------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| <b>Barómetros</b>              | <b>Temperaturas</b>              | A las siete de la tarde NE      |
| A las siete de la mañana 696.6 | Máxima a la sombra 6.6           | A las once de la tarde E        |
| A las una de la tarde 696.8    | Mínima a la sombra 1.2 bajo cero | <b>Pluviómetro:</b>             |
| A las seis de la tarde 696.0   | <b>Dirección del viento:</b>     | Día 20 lluvia en milímetros 0,0 |
|                                | A las siete de la mañana NE      |                                 |

**Fábrica de libros de Comercio**  
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
 y RAYADOS DE TODAS CLASES  
**Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias**  
 Encuadernaciones  
 PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

**LA COLECCION UNIVERSAL**  
 es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.  
 Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:  
 SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50  
 GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00  
 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50  
 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50  
 Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta  
**ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID**

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD  
**ANEMIA**  
 VINO Y JARABE  
**Deschiens a la Hemoglobina**  
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

**La Caridad de Sevilla**  
 La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.  
 A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.  
 Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.  
 En esta monografía de  
**LA CARIDAD DE SEVILLA**  
 se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.  
 El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.  
 Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.  
 Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.  
**Precio: 6'50 pesetas**  
**Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -**

**Fernández Villa Hermanos**  
 BANQUEROS;  
 Espolón, 58.—BURGOS  
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
 Giro, cambio y descuentos.  
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES  
 de  
**CLAUDIO ANGULO**  
 Carretera de Madrid, 5  
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
 Ventas a plazos y al contado.

**¿CALLOS?**  
 Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

**ARTICULOS REGALOS**  
 INMENSO SURTIDO  
**LA COCINA**  
 Presente P. Canale  
 R. BONIFAZ-4  
 BURGOS  
 Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor en bronce, porcelana, cristal, aluminio y Perla Marina.

**Casa Munguía**  
 PLAZA MAYOR, 42  
 LAIN CALVO 9 Y 11  
 BURGOS



PELLIZAS DE PAÑO desde 20 a 100 pesetas  
 La casa que más surtido tiene y más barato vende



Impermeables negros o color, a 35, 40, 50 y 60 ptas.  
 Trincheras, de 25, 30, 40 y 50 ptas.  
 Pellizas paño, a 20, 25, 30 y 50 ptas.  
 La casa que más surtido presente y más barato vende.

**Si señor,**  
 Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líquido**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.  
 Especial para cerdos y aves.  
 Venta: Farmacias y droguerías.

**Tres grandes regalos**

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS  
 OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Origa Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.  
 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interiores.  
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
 Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.  
 Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_  
 forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

**USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:**

**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**  
 Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.  
 Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas  
 Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montorlo Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lisboa: (Trafaria)  
**Productos químicos y Abonos minerales**  
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
 DIRIJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**  
**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 LABORATORIO para el análisis de las tierras  
 BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**Se vende papel para envolver**

Folleto de EL CASTELLANO (27)  
**IVANHOE**  
 O  
**EL CRUZADO**  
 POR  
**WALTER SCOTT**  
 (Traducida directamente del Inglés)

tra los intereses y los sentimientos generales de la nación.  
 La palestra ofrecía entonces un magnífico espectáculo. Las galerías encerraban las familias más ricas, más nobles y más poderosas y las damas más bellas del Norte y del centro de Inglaterra. El contraste de las galas de estos lustres espectadores presentaba un conjunto tan alegre como espléndido. El espacio interior y más bajo, lleno de labradores ricos y de honrados habitantes, en traje más llano y sencillo, formaba una especie de guarnición de colores opacos alrededor de aquel círculo brillante, realizando su fulgor y esplendor.  
 Los heraldos terminaron su proclama-

ción con el acostumbrado grito: «Larguez, larguez, valientes caballeros; y al punto se desprendió de las galerías una lluvia de monedas de oro y plata, porque era gala de la Caballería mostrarse generosa y liberal con aquellos empleados, que, según los usos del siglo, eran al mismo tiempo los secretarios y los cronistas del honor. A esta prodigalidad respondieron los heraldos con las aclamaciones: «Amor a las damas, honor a los generosos, gloria a los valientes», a que se unieron los aplausos de la muchedumbre y los ecos de los instrumentos musicales. Cuando hubo cesado este ruido, se retiraron los heraldos del pelenque en alegre y vistosa procesión, y sólo quedaron en el espacio

de rutnas o llanuras cubiertas de césped; su memoria ha desaparecido de los siglos que antes ocupaban; muchas generaciones han desaparecido después de la tierra que les ha olvidado, y en que ejercieron toda la plenitud de la autoridad feudal. ¿De qué aprovecharía, pues, al lector saber sus nombres y los símbolos perecederos de su jerarquía?  
 Ajenos, sin embargo, del olvido en que habían de caer sus nombres y sus hazañas, los campeones entraron en el pelenque, comprimiendo sus bríos caballos, obligándolos a moverse pausada y graciosamente, y orientando así la destreza de los jinetes. Cuando estaban ya en el sitio de combate, sonó detrás de las tiendas de los mantenedores una música extraña y del género oriental, puesto que había venido de Tierra Santa y el conjunto de platillos y campanillas servía al mismo tiempo de bienvenida y de amenaza a los caballeros recién llegados. Los ojos de la inmensa muchedumbre de espectadores se fijaron en los cinco, los cuales se acercaron a la plataforma en que estaban las tiendas y separándose allí, cada uno tocó ligeramente y con el cabo de la lanza el escudo del caballero con quien quería medir sus fuerzas. Los espectadores de clase inferior, y aun muchos de los de más alta jerarquía, incluso algunas damas, se disgustaron notable-

mente al ver que los campeones escogían las armas de la cortesía; porque el mismo interés que excitaban en el día las muertes y catástrofes que se representaban en las tragedias inspiraban entonces los torneos y justas; y este interés crecía en razón del peligro que corrían los que en ellas tomaban parte.  
 Habiendo manifestado de este modo sus pacíficas intenciones, los campeones se retiraron a la extremidad opuesta, donde se formaron en línea; los mantenedores saltaron a caballo de sus respectivos pabellones, capitaneados por Bois-Guilbert; bajaron de la plataforma, y cada uno se colocó delante del caballero que había tocado su escudo.  
 Hicieron la señal los clarines y las trompetas y todos partieron a carrera tendida, siendo tal la superior destreza o la buena fortuna de los mantenedores que los contrarios de Bois-Guilbert, de Malvoisin y de «Frente de Buey» cayeron al suelo al primer encuentro. El antagonista de Grand-Mesnil, en lugar de dirigir el golpe al crestón o al broquel de su enemigo, se separó en tales términos de esta dirección, que rompió la lanza, hiriéndole de reñón el cuerpo de la armadura; circunstancia más deshonrosa que la de caer al suelo desmontado, porque ésta podía ser un accidente inevitable, pero aquélla suponía falta de destreza y de conocimiento

to en el manejo del arma y del caballo.  
 El quinto caballero fué el único que sostuvo el honor de su cuadrilla, haciendo frente al caballero de San Juan, con quien rompió las tres lanzas, sin que ni uno ni otro ganase ventaja considerable.  
 Los gritos de la muchedumbre, las aclamaciones de los heraldos y el sonido que las trompetas anunciaron el triunfo de los vencedores y la derrota de los vencidos. Los primeros se retiraron a sus pabellones, y los segundos, alzándose como pudieron del suelo, salieron confusos y avergonzados de la palestra, y fueron a tratar con los vencedores acerca del rescate de las armas y caballos, que, según las leyes del torneo, les correspondían. El quinto fué el que más tiempo tardó en dejar la escena del combate, de la que se retiró después de haber recibido los vítores de los espectadores, para mayor bochorno de sus compañeros.  
 Otras dos cuadrillas de caballeros tomaron sucesivamente el campo, y aunque tuvieron varias alternativas en sus respectivos encuentros, la victoria quedó al cabo por los mantenedores, ninguno de los cuales quedó desmontado, ni retrocedió delante de su antagonista, como hicieron algunos de éstos en la serie de lances en que se empeñaron. Estas repetidas victorias abarcaron considerable